#### RECUERDAN AL "VIEJO" GUAITA.



El pasado sábado 21 de octubre de 2023, un grupo de amigos cercanos al "Viejo" Guaita, concurrieron al Cementerio Parque del Sendero para recordarlo tras un año de su fallecimiento. El cohesionado grupo

estuvo hace algunos años compartiendo con Guaita en las jornadas anuales de este círculo de amigos de Florida Loma Blanca.



La comitiva salió a las 12:00 horas desde el Estadio de Florida, llegando al Campos Santo, concentrándose en el lugar donde está la lápida, momento en que se ofició un responso por el descanso eterno de su

alma al cumplir un año de su fallecimiento.

Los recuerdos del "Viejo " Guaita afloraron, recordando su picardía y "la picada" que los acogía en grandes tertulias.



Concluida

la

ceremonia, donde desplazaron un lienzo de dos pilares desaparecidos del club, retornaron a la sede donde compartieron un asado de camaradería en el quincho de la sede, recordando anécdotas de Guaita, sus dichos, así como los del "Canilla" Poblete.

No te podemos olvidar "Guaita", señalaban mientras brindaban por él en el denominado tercer tiempo, jornada donde primó el comentario final del Club de Amigos de Florida: "No te podemos olvidar Guaita"

# CUATRO PARTIDOS POLITICOS DE MAIPU POR LA OPCION "EN CONTRA-



Este miércoles 18 de octubre, mientras el Servicio Electoral determinaba los Locales de Votación para el territorio nacional y para el exterior , donde concurrirán los ciudadanos habitado para sufragar en el

PLEBISCITO CONSTITUCIONAL a efectuarse el domingo, 17 de diciembre; este mismo día, pero en la tarde, se reunieron en Maipú cuatro presidentes de partidos políticos para formar un "arco progresista" de centro izquierda con el fin de crear un Comando que permita dar a conocer definiciones sobre las opciones del plebiscito constitucional a efectuarse del 17 de diciembre.

El acuerdo inicial de los cuatro presidentes: Francisco Pincheira por el PDC, Jorge Varela por el Partido Radical, el presidente del Partido Humanista Manuel Villegas y Rubén Darío por el PPD, es formar un Comando Comunal para oponerse y promover votar por la opción "en contra" en el plebiscito constitucional cuya votación se realizará el 17 de diciembre de 2023, en dos meses más. La reunión se realizó en la sede de la ex CUT ubicada en 5 de Abril casi esquina de Carmen y contó además con dirigentes del sindicato de honorarios, STH y la Federación Nacional de Trabajadores Municipales a Honorarios y una de las asociaciones de funcionarios municipales.

Varios son los artículos que estiman significaran un retroceso en los avances logrados con mucho esfuerzo y el más complejo: eternizar las AFP que generan riquezas a bajo costo para los dueños y empresarios, quienes consiguen dinero a bajo costo, entre ellos los bancos, que luego lo "venden" mediante préstamos a costos altísimos a los mismos trabajadores que

genera los fondos.

Son varios los temas que preocupan, como la imposición definitiva de la salud privada que impide las mejoras en la salud pública, por ello la próxima reunión tras informe a las bases sería crear el Comando por la opción "En Contra" del proyecto presentado por el Consejo Constitucional. Una vez terminada la reunión se dio a conocer que el comunal Maipú del Partido Socialista se recibió la adherencia a esta proposición.

Cabe destacar no queda claro que ocurrirá si se rechaza por segunda vez una propuesta constitucional, solo se subentiende que se mantendría la actual Carta Magna, sin embargo esto no explicitado en ningún documento (como en el caso anterior) y puede ser parte de la publicidad que llame a votar "a favor" indicando que el país quedara sin Carta Magna que creara una anarquía de poder.

#### CIUDADANOS CAMBIAN HABITOS POR MIEDO AL DELITO



Alcaldesa Leitao afirma que hoy los ciudadanos han cambiado sus hábitos cotidianos por miedo al delito.

Tras los resultados dados a conocer ayer, de la encuesta de Paz Ciudadana, que reflejan que el temor al delito alcanzó la mayor cifra desde que hay registro de esta medición, la presidenta de la Asociación Chilena de Municipalidades (ACHM) y alcaldesa de Peñalolén, Carolina Leitao, afirmó que: "esta encuesta sólo refleja lo que los alcaldes escuchamos y vemos a diario. los ciudadanos han cambiado sus hábitos cotidianos por miedo al delito".

La alcaldesa enfatizó que: "las personas han restringido sus libertades por temor a la delincuencia. Llegan más temprano, hay horas en las que no salen de sus casas. Esa es una realidad que los alcaldes venimos advirtiendo hace mucho tiempo. Ahora bien, sobre esto es importante destacar que la disociación entre el medio y los delitos objetivos no es nueva, es una realidad que lleva más de 10 años. A pesar de que el delito pueda bajar, el miedo sube. Probablemente esto se deba a la mayor violencia que vemos en la comisión de delitos, al uso de armas de fuego, al impacto que genera el aumento en los homicidios y a que las personas con mayor frecuencia saben de otros que han sido víctimas de la delincuencia. Pero, más allá de la explicación, lo que esto revela es que de ese miedo el Estado y la sociedad tenemos que hacernos cargo".

Consultada sobre los planes que se están llevando a cabo agregó: "es cierto que el gobierno está haciendo un esfuerzo significativo para abordar distintas temáticas como crimen organizado, intervención en zonas complejas o modificaciones legales, que obviamente no van a tener efecto de un día para otro, pero aún falta por avanzar en coordinación y acción entre el trabajo de las policías y el ministerio público. Y junto con esto, trabajar en la reincidencia, que es un punto fundamental, porque hoy son las mismas personas las que tras

pasar por el sistema penal vuelven a delinquir. Esa impunidad es también, un nudo central del fenómeno de la delincuencia que tenemos hoy".

Para finalizar, Leitao, realizó un llamado: "Este es un tema que no puede tener color político. Aquí los esfuerzos tienen que hacerse desde todos los sectores para devolver las calles y el derecho al libre tránsito a la población, con planes que: desarticulen las bandas narcos, trabajen en el poder de armas de fuego que existe e implementando estrategias efectivas de prevención e intervención social. Sin ellos, estamos condenados a seguir encerrados y vivir con miedo".

# SENADO: Fin a la doble evaluación



A ley proyecto que consolida el sistema de desarrollo profesional docente. Durante el debate en el Senado se destacó que se avanza con un sistema unificado y transparente. Ahora, el texto quedó en condiciones de ser

remitido a su trámite como ley de la República luego de ser ratificado por la Cámara Baja.

Como una importante medida de corrección y de justicia con los

docentes y con la comunidad educativa, el Senado respaldó por 37 votos a favor, 1 en contra y 1 abstención, el proyecto que consolida el sistema de reconocimiento y promoción del desarrollo profesional docente como único sistema general de evaluación y fortalece los procesos de inducción y acompañamiento. Luego, la Cámara de Diputadas y Diputados aprobó también el texto legal con lo cual quedó en condiciones de ser remitido a su trámite de promulgación como ley.

Durante el debate en el Senado se valoró que se pone fin al doble sistema de evaluación y el senador José García, fue el encargado de informar el texto legal, a nombre de la Comisión de Educación y de Hacienda.

El legislador detalló una serie de enmiendas introducidas, entre otras: apoyo a los docentes que no hayan avanzado, a fin de que progresen y alcancen nivel avanzado. Los procesos de inducción administrativa e implementado por el CPEIP se encontrarán disponible con transparencia en el sitio web; los instrumentos de evaluación pedagógicos serán específicos y atingentes a la disciplina.

Además, agregó, se impide al docente ser contratado en el mismo establecimiento educacional o del mismo sostenedor; los resultados de los instrumentos de evaluación servirán para un plan de formación profesional docente; se podrá conocer la idoneidad de correctores, garantizando imparcialidad.

#### "SE PAGA UNA DEUDA"

En general, senadoras y senadores coincidieron en que "se responde, en parte, a una petición del profesorado del mundo municipal" y se aseveró que se "está pagando una deuda", con mejoras para el perfeccionamiento docente y mejoras constantes en general, "cumpliendo también con nuestros niños y niñas para que la calidad de la educación esté en el centro".

Recordaron que "con este proyecto crearemos un sistema único y se mejoraran los procesos, con lo que se puede asegurar avance en el desarrollo y regulación en la carrera docente".

Con todo, se reconoció que el país ha enfrentado déficit de profesores y se reclamó por el presupuesto insuficiente para las corporaciones, principalmente en regiones como la de Magallanes, "para la dignidad educacional". Asimismo, se hizo notar la situación de los asistentes de la educación de la Región de Valparaíso. Por otro lado, se enfatizó que la "educación pública necesita una tremenda reforma con responsabilidad".

#### OBJETIVOS DEL PROYECTO

- Simplificar y descomprimir los mecanismos de evaluación y reconocimiento, estableciendo un único sistema, más eficiente y transparente, con apego a los principios de igualdad de trato y justicia evaluativa para todos los profesores.
- Mejorar los procesos de inducción para aumentar la retención de docentes principiantes en todos los establecimientos educacionales y simplificar los procedimientos administrativos asociados a aquellos.
- Fortalecer el trabajo colaborativo y de acompañamiento entre profesores por medio de la Red Maestros de Maestros, ampliándola a todos quienes forman parte del Sistema de Desarrollo Profesional Docente.
- Abordar la situación de aquellos profesores que el año 2015 obtuvieron buenos resultados en su evaluación docente y que, en su proceso de encasillamiento, solo contaban con los resultados del instrumento portafolio, por no haber rendido las pruebas de conocimientos específicos que fueron derogadas por la ley N° 20.903.

Tras ser despachado desde el Congreso, los senadores de Comisión de Educación: José García Ruminot, Yasna Provoste, Carmen Gloria Aravena, Gustavo Sanhueza y Fidel Espinoza valoraron la iniciativa que perfecciona el desarrollo profesional docente y señalaron que "hoy se avanza con mayor justicia".

# PREOCUPACIONPOR INCENDIO EN TERMINAL GASCO



Evacuación total en

Camino a Melipilla en las instalaciones de GASCO. En esa instalación trabajan cerca de 400 trabajadores que ya ha sido evacuados.

La situación pone nuevamente en el tapete de las discusiones de seguridad referente a la ampliación del transporte de gas desde Con Con por SONACOL. Explosiones comenzaron poco antes de las 14:00 horas y se escuchan desde lugares lejano e impactan y crean preocupación por los resultados si la demora por contener el incendio dura más de lo normal, temiéndose otro tipo de contaminación.

El Incendio fue contenido primeramente por los servicios internos y luego comienzan a llegar las compañías de bomberos de la comuna especializadas en este tipo de incendio.

Camino a Melipilla se encuentra evacuado y sin paso a vehículos, salvo los de emergencia. Carabineros no permite acceso desde Pajaroitos hasta Tres Poniente. Se estima evacuación de lugares aledaños si no hay signo de controlar el Incendio.

En el lugar hay mucho combustible para envasar y envasados, los cuales se sienten en las detonaciones.

¿Funcionaron las medidas de emergencia o ya están obsoletas? Tema para las autoridades que solo hablan de Cathy Barriga y Maipú es más que la ex alcaldesa.

#### Marketing e identidad en los grandes eventos deportivos



Chile está ad-portas de vivir una fiesta deportiva con la realización de los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos Santiago 2023, sin duda una inyección de ánimo para todos los

ciudadanos, en medio de un año cargado de tensiones económicas, políticas, además de los eventos climáticos que han golpeado el alma nacional.

Esta importante cita trasciende su condición de evento deportivo, debido a su potencial para unir y motivar. Es una oportunidad para demostrar la capacidad organizadora del país, tejer redes de colaboración y forjar identidad.

En ese sentido, las marcas auspiciadoras tienen mucho que decir. Son claves en el financiamiento, visibilizar a la actividad con el realce que merece, contribuir a su éxito y posibilitar que la ciudadanía lo disfrute de manera transversal.

Se trata de una clara demostración del aporte de la comunicación comercial al desarrollo no sólo económico, sino social y cultural de nuestro país, además de la promoción de la colaboración público-privada. Las marcas y patrocinadores contribuyen a la excelencia deportiva, y forman parte de una narrativa más grande que convertirá a Chile en sede de la mayor fiesta deportiva del continente.

Fernando Mora

Presidente de la Asociación de Avisadores de Chile

### LA HISTORIA SIGUE VIVA: 5 DE OCTUBRE DE 1988- 2023



El 5 de octubre de

1988 fue un día de tensión máxima, pero la ciudadanía que quería un país libre salió confiada en que se estaba realizando un paso importante en el desarrollo de Chile. Hoy a 35 años de ese inmemorable 5 de octubre, recordamos a los actores políticos comunales ya fallecidos, a los sobrevivientes de esa gesta histórica, a los que participaron anónimamente apoyando en las mesas como apoderados, el trasporte de la comandas, en la logística, al sistema de cómputos a puro corazón, a quienes tenía prevista condiciones de seguridad en caso de heridos por desconocimientos del triunfo del NO. Hoy al 2023, a pesar de los invasores, aun tenemos comuna maipucinos.

Los estafetas, actores silenciosos y anónimos de esta verdadera epopeya en la historia patria, salían de los lugares de cómputos "armados" de un lápiz y comandas de las opciones para obtener los resultados por mesa, para llevarla a la central de cómputos ubicada en la casa de Mario Ortiz, ubicada en Av. Pajaritos a metros de Calle Portales.

El PC no creía en este proceso, pero la mayoría trabajo en Maipú y oficialmente unas semanas antes del plebiscito del Sí y el No llamaron a votar NO.

La tensión al máximo cuando el Comando del No reparte una merienda, a pesar que muchos concurrieron provisto de sándwich, pero circular ante militares que tradicionalmente custodiaban los lugares de votación, esta vez tenían otra connotación ya que eran parte del voto en la opción SI, esto porque si ganaba el SI se prolongaba por 8 años como mandatario de la Junta el General Pinochet.

A la hora de los cómputos, todo Chile expectante, tantos los de la opción Si como las de la opción NO. Los primeros cómputos de las mesas de los más antiguos eran favorables al Sí, pero en el 90% de las mesas la opción NO arrasaba, entre las sonrisas de las estafetas que llevaban buenas noticias a la casa de cómputos de la opción NO.

En la casa del ex concejal Rafael Aguilar estaban los dirigentes del NO, tras un acuerdo de estar separados tanto los encargados de los cómputos como la directiva del Comando del No ante el eventual desconocimiento del triunfo del NO. Cabe recordar que los comunicados oficiales indicaban como ganador al Si hasta el último y sólo las palabras del General Matthei en orden a que reconoce tácitamente el triunfo del NO antes de entrar a la reunión de comandantes en Jefe en La Moneda con el sector cívico que llevo el proceso del SI.

Ya pasada las 20 horas, cuando era indesmentible el triunfo del NO, la gente en Maipú salió a la plaza de entonces en 5 de Abril con Pajaritos, a celebrar el triunfo que recuperó la democracia tradicional, aunque aún protegida por la Constitución de Pinochet mantenida por un sector de la ciudadanía representada en el Congreso Nacional, de derecha y disidentes que fueron opositores al régimen militar.

# CONSEJO CONSULTIVO DE SALUD MAIPU CITA A REUNION.



El Consejo Consultivo de Salud del Hospital El Carmen de Maipú, Dr. Luis Valentín Ferrada, cita reunión con un punto exclusivo: censura a tesorero y secretario de la organización: Esta llevará s e Αv. 5 de cabo e n

Abril 450, casi esquina de Carmen.

La nota indica lo que sigue:

CONSEJO CONSULTIVO DE SALUD MAIPÚ. HOSPITAL EL CARMEN DOCTOR LUIS VALENTIN FERRADA, P.J.N\* 2729. Cita a reunión extraordinaria el día Viernes 06 de octubre del 2023

En horario de

17 : 45 horas

Lugar av.5 de Abril

#450 .

Único punto en tabla

Censura del tesorero y secretario

De acuerdo a los estatutos y ley 19.418.

Héctor Silva S.

Presidente

CCSMAIPU-HEC.

### El problema de la obesidad en Chile



La obesidad en Chile se ha duplicado en los últimos 13 años, esto por falta de políticas públicas integrales y multidisciplinarias para combatirla de parte de las autoridades de salud, educación y del ámbito deportivo para abordar y

combatir el sedentarismo en la población, que se vio acrecentado durante el periodo de la pandemia.

Todos los estudios indican y señalan fehacientemente que tres de cuatro Chilenos en los distintos niveles etarios presentan rasgos de obesidad en distintos niveles.

Las causas del aumento de la obesidad son multifactoriales, una de ellas es el sedentarismo y la ausencia de políticas públicas que aborden en profundidad el tema, no está presente en un alto porcentaje de la población la cultura de actividades lúdicas a través del deporte y la práctica y promoción de actividades recreativas y en este aspecto no asumen un liderazgo en un cambio de mentalidad los estamentos que deberían jugar un rol preponderante en este tema como son los municipios, MINEDUC, MINSAL o el ministerios de Deportes y Recreación.

Paradójico resulto que frente a esta realidad se haya decidido disminuir las horas de clases de Educación Física del Curriculum Escolar en nuestro país, lo que deja patente la desconexión de la realidad con que a veces se redactan las políticas públicas en nuestro país de parte de personeros que supuestamente están al tanto del acontecer del ámbito de acción en el cual se deposita la confianza pública en que su gestión deparara beneficios para la población.

En los últimos cincuenta años la disponibilidad y acceso a una mayor cantidad y variedad de alimentos no ha implicado un aporte a la calidad de la alimentación que consume la población, al contrario la oferta de nuevos alimentos solo

fomento un mayor consumo de ingesta de azucares, otros endulzantes químicos, grasas saturadas y carnes, lo que altero el promedio de calorías que se consumía hace tres décadas, de 2.500 a 3.000 calorías diarias, lo que unido al alto nivel de sedentarismo detectado en la población contribuyo a las alarmantes cifras que denota, hoy día la obesidad en Chile.

La ausencia de políticas públicas multidisciplinarias que aborden en profundidad este problema nos llevara en el futuro a enfrentar una nueva pandemia en nuestro país. No es barato o económico el abordar un tratamiento contra la obesidad mórbida, los tratamientos naturales son largos y demandan apoyo psicológico, nutricional y una adecuada alimentación, lo que los encarece y que además demanda mucha fuerza de voluntad y disposición del paciente.

Por otro lado los tratamientos que consideran intervenciones quirúrgicas también son de un alto costo económico a los cuales no toda la población está en condiciones de acceder.

Es bueno recalcar que ya se ha detectado en el ámbito escolar, que algunos de los efectos que se han podido identificar producto de la obesidad es que en los altos índices de deserción escolar uno de los factores que tiene mayor incidencia es el bullying que sufren los alumnos que padecen obesidad, lo que los lleva a abandonar sus estudios.

Las primeras consecuencias que empezaremos a visualizar, producto del aumento de las personas afectadas por obesidad serán sin duda alguna el aumento progresivo de personas que saturen los sistemas de salud público y privado que sufran de Diabetes, Síndrome de la Apnea del Sueño, Hipertensión, Síndromes Metabólicos, Cáncer e incluso, la muerte súbita y otras patologías, lo que demandara la inversión de grandes recursos económicos de parte del estado y de las personas.

Es urgente implementar políticas públicas que promuevan una sana alimentación, es urgente reeducar a la población en sus hábitos alimenticios donde se recomiende reducir el consumo de bebidas azucaradas, alimentos con grasas saturadas y trans, estimular la práctica de actividades deportivas y recreativas, recomendar disminuir el tiempo frente al televisor y las horas de dedicación a los videos juegos.

Todo lo preventivo que podamos implementar para disminuir el riesgo que se desate una nueva pandemia, la obesidad mórbida, serán bienvenidas, de lo contrario habrá que asumir políticas reactivas para abordar el tema que tendrán un alto costo para el erario nacional, por ende, para todos los Chilenos.

# 50 AÑOS: HIJOS DEL EX REGIDOR OSORIO DESDE INGLATERRA



Los hijos de Leopoldo Osorio en el exilio desde 1975 reivindican este 50 aniversario del Golpe. ¡No hay Perdón Ni olvido!

Quisiera presentarme soy Nelly Dakers (Osorio) la hija mayor de Leopoldo Osorio, quien fuese regidor socialista por la comuna de Maipú y secretario del Presidente Allende en la Moneda hasta el Golpe militar.

Mi padre también es conocido como el abuelo Oso, después que mi sobrino Gabriel Osorio ganara el OSCAR por la "historia de un Oso".

Somos hijos de exiliados políticos en Gran Bretaña y no olvidamos nuestras raíces ni historia. Por ello queríamos hacer un pequeño homenaje en estos 50 años. Esperando que tenga buena acogida en su diario digital.

Atentamente y de ante mano muy agradecida Nelly Dakers.